



GABINETE MILITAR
 Dirección General de Administración y Finanzas
 Departamento de Administración de Contratos

DICTAMEN N.º 01 /2025

1. **ORIGEN:** Necesidad de Adendar el Contrato N° 08/2025 para la “Adquisición de Uniformes Varios”.
2. **ASUNTO:** Solicitud de aumento de cantidad de artículos adquiridos a través del Contrato N° 08/2025 para la “Adquisición de Uniformes Varios”.
3. **ANALISIS:**

Que la Ley 7021/22 de “Suministro y Contrataciones Públicas”, en su *Artículo 67.- “De la modificación de los contratos”* reza cuanto sigue: *“Las modificaciones realizadas a los contratos, de manera unilateral o por acuerdo de partes, deberán ser formalizadas por escrito, previa autorización por acto administrativo basado en un dictamen fundado del administrador de Contrato. Las modificaciones deberán ser suscritas por la máxima autoridad. Los convenios modificatorios podrán ser otorgados al mismo proveedor, consultor o contratista, siempre que resulten necesarios como consecuencias de circunstancias imprevistas y que no implique otorgar condiciones más ventajosas, comparadas con las establecidas originalmente en los contratos; y, en ningún caso podrán exceder conjunta o separadamente, el 20% (veinte por ciento), del monto y plazo originalmente pactados.”*



Que, la presente solicitud se encuentra dentro del marco legal establecido por la normativa de Ley N° 7021 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PUBLICAS” y por lo tanto el Dictamen del Administrador de Contrato solicita al Señor Director General de Administración y Finanzas de la Presidencia de la República, dar curso favorable al pedido de ampliación de Contrato N° 08/2025 para la ADQUISICION DE UNIFORMES VARIOS ID 460.941 hasta el 20% (veinte por ciento) del monto total del Contrato que se menciona en el siguiente cuadro.

Año	Clase	Programa	Act/Proy	OG	Contrato N° 09/2025 Gs.	Ampliación Adenda 01 Gs.	Monto Total Gs.
2025	1	001	02	324	112.500.000	22.500.000	135.000.000
2025	1	001	02	322	331.611.075	66.322.215	397.933.290
TOTAL					444.111.075	88.822.215	532.933.290



GABINETE MILITAR
Dirección General de Administración y Finanzas
Departamento de Administración de Contratos

DICTAMEN N.º 01 /2025

2025
Programa: CFMLC30 APROBACION DE CC MODIFICAR Terminal 15/07/2025
Usuario: H201921/aa/

Codigo Contratación Proveedores

Periodo 2025

Código CC	MN-12001-25-251556	Monto Total Contrato	444.111.075
Nivel	12	PODER EJECUTIVO	
Entidad	1	PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	
Uni.Ejecutora	1000000	SUAF GABINETE MILITAR	
Nro. P.A.C.	460.941		
Tipo	1	PROGRAMA CENTRAL	
Programa	1	PROGRAMA CENTRAL	
Sub Programa	0	*	
Proyecto	2	PROVISION DE SEGURIDAD	
Obj.Gasto	324	Calzados	
F.F.	10	RECURSOS DEL TESORO	
O.F.	1	GENUINO	
País	1	Paraguay	
Dpto.	99	ALCANCE NACIONAL	
Monto Ejercicio	112.500.000	Estado	Activo
Monto Obligado	111.840.000	Saldo Certificado	
Saldo	660.000	Fecha CDP	

Previo Siguiente ejecutar Entrar Retornar



2025
Programa: CFMLC30 APROBACION DE CC MODIFICAR Terminal 15/07/2025
Usuario: H201921/aa/

Codigo Contratación Proveedores

Periodo 2025

Código CC	MN-12001-25-251556	Monto Total Contrato	444.111.075
Nivel	12	PODER EJECUTIVO	
Entidad	1	PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	
Uni.Ejecutora	1000000	SUAF GABINETE MILITAR	
Nro. P.A.C.	460.941		
Tipo	1	PROGRAMA CENTRAL	
Programa	1	PROGRAMA CENTRAL	
Sub Programa	0	*	
Proyecto	2	PROVISION DE SEGURIDAD	
Obj.Gasto	322	Prendas De Vestir	
F.F.	10	RECURSOS DEL TESORO	
O.F.	1	GENUINO	
País	1	Paraguay	
Dpto.	99	ALCANCE NACIONAL	
Monto Ejercicio	331.611.075	Estado	Activo
Monto Obligado	329.040.000	Saldo Certificado	
Saldo	2.571.075	Fecha CDP	

Previo Siguiente ejecutar Entrar Retornar

Además, en el cuadro que antecede se puede verificar la situación en cuanto a la ejecución del Contrato mencionado.

4. CONCLUSIÓN:

El monto solicitado como ampliación al Contrato N° 08/2025 para la “Adquisición de Uniformes Varios” cumple con los principios establecidos



GABINETE MILITAR
Dirección General de Administración y Finanzas
Departamento de Administración de Contratos

DICTAMEN N.º 01 /2025

por la Ley N° 7021 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PUBLICAS”.

- 5. RECOMENDACIÓN:** Continuar con el proceso de modificación del Contrato N° 08/2025 para la “Adquisición de Uniformes Varios” para su ampliación según solicitud.

Es mi dictamen

Asunción, 15 de julio de 2025




MARIA ADELA CONCEPCION MORAL JARA
SO Int – Jefa Dpto. Adquisiciones